



ACTA DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO.**

En el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, siendo las diecisiete con cinco minutos, del día 08 de mayo de 2025, en las instalaciones del Ayuntamiento, sito en Plaza Posada y Garduño S/N, Centro, 50640 San Felipe del Progreso, México; dándose cita los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité Municipal de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano**, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Estado de México y Municipios, La Ley de General de Mejora Regulatoria, y el Reglamento Interno del Comité Municipal de Mejora Regulatoria contándose con la presencia del Presidente Municipal Constitucional de San Felipe del Progreso el C. Jaime Torres Marín y su suplente en este comité el C. Hernán Hernández López; Secretario Técnico el C. Héctor Daniel Eduardo Guadarrama Marcos; fungiendo como vocales los CC.; Patricia Eugenia González Alcántara, Síndica Municipal; La C. Nancy María Esther Pedraza Alva, Segunda Regidora; La C. Florencia Cruz Cruz, Titular del Área Jurídico Consultiva; El C. Eder Peralta Hernández, Director de Desarrollo Económico; El C. Jorge Posadas Velázquez, Director de Desarrollo Urbano; El C. Salvador Feliciano Piña, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; El C. Cesar Luciano Esquivel, Director de Gobernación; La C. Gloria Marcos Sánchez, Representante de la Unión de Pequeños Comerciantes A.C; La C. Yarashed Martínez Sánchez, Coordinadora de Administración del Sistema Municipal DIF; El C. Cesar Ángeles Vilchis, Contralor Interno Municipal; El C. Fidencio González González, Coordinador de Catastro; y El C. Sergio Cano Robledo, Tesorero Municipal; quienes haciendo uso de la palabra, el Presidente Municipal y



Presidente del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el **punto número uno** del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo capítulo primero sección segunda de las sesiones de la Comisión Municipal Artículo 20, las sesiones de la Comisión Municipal serán validas cuando se cuente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus integrantes **Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso**.

Acto seguido, en cumplimiento al **punto número dos** el presidente del Comité Municipal de Mejora Regulatoria instruyó al Secretario Técnico para proceder a la lectura de la propuesta del Orden del Día, integrado por los siguientes puntos:

#### INICIO DE LA SECIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de bienvenida
- 4.- Informe de Actividades Trimestrales:
  - a) Exposición del programa anual de mejora regulatoria
  - b) Informe técnico respecto al uso de suelo
  - c) Procedimiento de expedición de licencias de funcionamiento de bajo impacto de ventanilla única
  - d) Estatus de los manuales de procedimientos de todas las áreas del Ayuntamiento de san Felipe del progreso, administración 2025-2027
  - e) Información de grupos de trabajo del consejo estatal de mejora regulatoria



**f) Agenda Regulatoria**

**g) Aprobación del Cronograma de las Sesiones del Comité**

**5. Asuntos Generales**

**6.- Mensaje y clausura de la sesión a cargo del Presidente de este Comité**

Una vez leída la propuesta el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, el presidente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Mejora Regulatoria, continuar con el desahogo del orden del día correspondiente al **inciso a) del punto número 4**, referente a exposición del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025-2027 de San Felipe del Progreso, el presidente solicitó a los integrantes del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, dio lectura al **inciso b) del numeral 4** del Orden del Día, referente al informe técnico respecto al uso de suelo y, en el cual una vez expuesto a los integrantes de este Comité, el Presidente solicitó a los integrantes si alguno tuviera alguna duda o comentario lo manifestará, al no haberlos solicitó a los integrantes del Comité su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

**CMMR/SO/002-002/2025: El Comité Municipal de Mejora Regulatoria, APRUEBA LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

En uso de la voz, el Secretario Técnico en seguimiento al desarrollo de orden del día dio lectura al **inciso c) del numeral 4** referente a la Presentación del Procedimiento de expedición de licencias de funcionamiento de bajo impacto de ventanilla única, una vez



expuesto a los integrantes el Presidente preguntó que si uno tuviera alguna duda o comentario lo manifestara levantando la mano, al no haberlos solicitado a los integrantes del Comité su aprobación mismo que fue aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo.

**CMMR/SO/002-003/2025: El Comité Municipal de Mejora Regulatoria APRUEBA LOS FORMATOS DE VENTANILLA ÚNICA: "FORMATO ÚNICO DE UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO DE VENTANILLA ÚNICA" "REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

En uso de la voz, el Secretario Técnico en seguimiento al desarrollo de orden del día, dio lectura al inciso d) del numeral 4 referente al Estatus de los Manuales de Procedimientos de todas las áreas del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, Administración 2025-2027, en donde se les informó a los integrantes, del 47% de avance de Manuales de Procedimientos completos de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento; una vez expuesto a los integrantes el Presidente preguntó que si uno tuviera alguna duda o comentario lo manifestara levantando la mano, al no haberlos solicitado a los integrantes del Comité su aprobación mismo que fue aprobado por unanimidad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico en seguimiento al desarrollo de orden del día, dio lectura al inciso e) del numeral 4 referente a la Presentación de la Información de Grupos de Trabajo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, haciéndole de conocimiento a los integrantes que como resultado de los Grupos de Trabajo de la Comisión. Estatal de Mejora Regulatoria fueron planteadas catorce propuestas de Homologación y Simplificación de las Cédulas de Trámites y Servicios que tendremos que llevar a cabo en el municipio, una vez expuesto a los integrantes el presidente preguntó que si uno tuviera alguna duda o comentario lo manifestara levantando la mano, al no haberlos, solicitado a los integrantes del comité su aprobación mismo que fue aprobado por unanimidad.





En uso de la voz, el Secretario Técnico en seguimiento al desarrollo de orden del día, dio lectura al inciso **f) del numeral 4** referente a la presentación de la Agenda Regulatoria una vez expuesto a los integrantes el presidente preguntó que si uno tuviera alguna duda o comentario lo manifestara levantando la mano, al no haberlos solicitado a los integrantes del Comité su aprobación mismo que fue aprobado por unanimidad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico en seguimiento al desarrollo de orden del día, dio lectura al inciso **g) del numeral 4** referente a la presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Mejora Regulatoria para el Ejercicio Fiscal 2025, quedando de la siguiente forma:

Calendario de Sesiones Ordinarias 2025		
1.	Primera Sesión Ordinaria	28 de febrero
2.	Segunda Sesión Ordinaria	08 de mayo
3.	Tercera Sesión Ordinaria	08 agosto
4.	Cuarta Sesión Ordinaria	7 noviembre

Por lo que le presidente solicito a los integrantes si alguno tuviera alguna duda o comentario lo manifestara, al haberlo solicitado a los integrantes del Comité su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

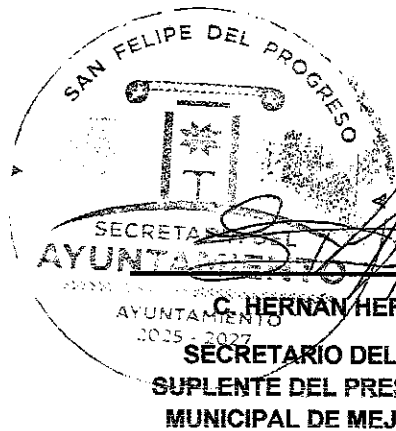

**CMMR/SO/002-004/2025: El Comité Municipal de Mejora Regulatoria, APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

Correspondiente al **punto 5**, "Asuntos Generales", solicitó a los integrantes del Comité Municipal de Mejora Regulatoria levantar la mano en caso de tener algún asunto de orden general que tratar, al no existir, el Secretario informó que habían sido agotados la totalidad de los puntos del Orden Día.





Una vez agotado los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por Clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día 08 de mayo de 2025, levantando la presente Acta, firmando al calce y en su nombre, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

  
  
**C. JAIME TORRES MARÍN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**Y PRESIDENTE, Y DEL COMITÉ MUNICIPAL DE**  
**MEJORA REGULATORIA**

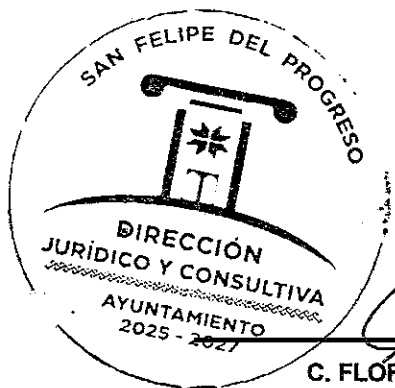
  
  
**C. HERNÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y**  
**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.**

  
  
**C. HÉCTOR DANIEL EDUARDO GUADARRAMA**  
**MARCOS**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL**  
**DE MEJORA REGULATORIA.**

  
  
**C. PATRICIA EUGENIA GONZÁLEZ**  
**ÁLCANTARA**  
**SINDICA MUNICIPAL**

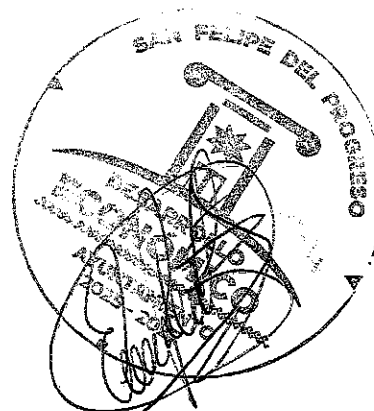
**V O C A L E S**

  
  
**C. NANCY MARÍA ESTHER PEDRAZA ALVA**  
**SEGUNDA REGIDORA**



C. FLORENCIA CRUZ CRUZ

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA



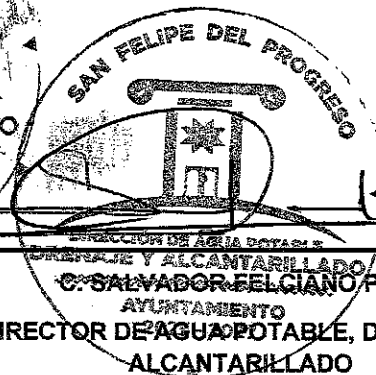
C. EDER PERALTA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO



C. JORGE POSADAS VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

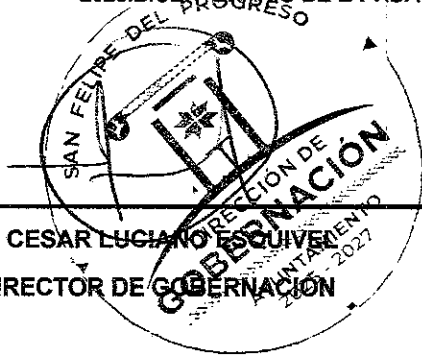


C. SALVADOR BELGIANO PIÑA

DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO



"2025.BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



C. CESAR LUCIANO ESCUIVEL  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. GLORIA MARCOS SANCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE PEQUEÑOS  
COMERCIANTES A.C



C. YARASHED MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA MUNICIPAL DIF



C. CESAR ÁNGELES VILCHIS  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



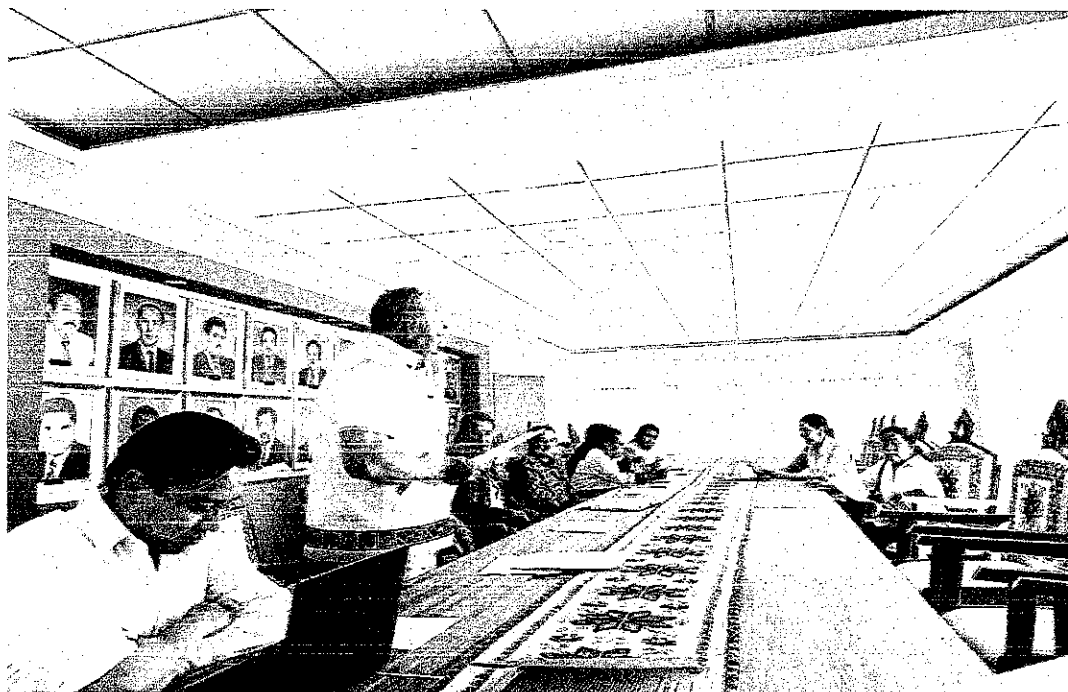
C. FIDENCIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
COORDINADOR DE CATASTRO



C. SERGIO GANO ROBLEDO  
TESORERO MUNICIPAL



# EVIDENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CÓMITE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*